



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN  
Dirección de Desarrollo Digital

## ACTA 1 – Comité Nacional de Datos

<b>DEPENDENCIA:</b>	Dirección de Desarrollo Digital – Departamento Nacional de Planeación		
<b>REUNIÓN DE:</b>	Instalación Comité Nacional de Datos	<b>Acta No</b>	1
<b>CIUDAD:</b>	Bogotá D.C.	<b>LUGAR:</b>	Presidencia de la República
		<b>FECHA:</b>	16/05/2023

ASISTENTES:

### Coordinador Nacional de Datos

- Saúl Kattan - Coordinador Nacional de Datos

### Departamento Administrativo de la Función Pública

- Bruce Vargas - Director de la Oficina de Información (CIO)
- Jairo Bejarano

### Departamento Administrativo de Presidencia de la República

- Carlos Ramón González - Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
- Dolly E. Ovalle
- Ingrid Hernández
- María Rocío Correa

### Departamento Administrativo Nacional de Estadística

- Beatriz Piedad Urdinola Contreras - Directora del Departamento Administrativo Nacional de Estadística

### Departamento Nacional de Planeación

- Juan Miguel Gallego - Subdirector General de Prospectiva y Desarrollo Nacional
- Viviana Vanegas Barrero - Directora de Desarrollo Digital del Departamento Nacional de Planeación
- Javier Alfonso Lesmes Patino
- Diana Paola Ramírez Roa

### Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN  
Dirección de Desarrollo Digital

## ACTA 1 – Comité Nacional de Datos

### TEMAS A TRATAR:

1. Introducción - Bienvenida (DAPRE - Coordinador Nacional de Datos – Saul Kattan)
2. Instalación del Comité Nacional de Datos (DNP-Directora de Desarrollo Digital-Viviana Vanegas)
3. Contexto del Plan Nacional de Infraestructura de Datos y del Modelo de Gobernanza (Ministerio TIC-Directora de Gobierno Digital-Ana María Sterling)
4. Apuestas de datos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (DNP-Subdirector de Prospectiva y Desarrollo Nacional- Juan Miguel Gallego)
5. Propuestas para el Plan de Trabajo 2023 (DNP -Directora de Desarrollo Digital-Viviana Vanegas)
6. Intervención de los miembros del CND
7. Cierre

- Sandra Martínez León - Viceministra (E) de Talento y Apropiación Presupuestal del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

### Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

- María Fernanda Valdés

### Ministerio de Cultura

- Gustavo Arciniegas
- Daniela Zamudio Rojas

### Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

- Mauricio Lizcano Arango - Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (virtual)
- Ana María Sterling - Directora de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Luis Climaco Córdoba Gómez

Todas las entidades miembro definidas en el Decreto 1389 de 2022 estuvieron presentes en la reunión, asegurando así el cumplimiento del quórum necesario para la instalación del Comité.

### OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Realizar la instalación del Comité Nacional de Datos, de acuerdo con lo establecido por el Decreto 1389 de 2022 por medio del cual se define el Modelo de Gobernanza de la Infraestructura de Datos en el país.



## ACTA 1 – Comité Nacional de Datos

### DESARROLLO:

#### 1. Introducción - Bienvenida:

El Coordinador Nacional de Datos Saul Kattan, realizó la introducción del espacio, destacando la importancia de la infraestructura de datos para el país, y su importancia para impulsar apuestas del presente Gobierno. Saul Kattan mencionó que el Comité Nacional de Datos (CND) será muy importante para articular iniciativas en materia de datos. Y destacó que, desde su rol como Coordinador Nacional de Datos, se liderarán la estrategia de la infraestructura de datos, al más alto nivel del Gobierno. Así mismo destacó que la infraestructura de datos es un tema prioritario para la Presidencia de la República, el cual, se seguirá impulsando de manera colaborativa con el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MinTIC), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), y todas las entidades miembros del CND.

#### 2. Instalación del Comité Nacional de Datos:

La Directora de Desarrollo Digital del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Viviana Vanegas Barrero, presentó la agenda de la sesión. Y posteriormente, realizó la verificación del quórum de los miembros del Comité Nacional de Datos definidos por el Decreto 1389 de 2022. Viviana verificó la asistencia de todos los miembros y procedió a hacer la instalación oficial del Comité Nacional de Datos, resaltando que es una instancia de coordinación interinstitucional del nivel estratégico, que tendrá como propósito impulsar la política en materia de infraestructura de datos en el país, y la orientación de acciones tendientes a fortalecer la gobernanza, el uso, circulación y reutilización de datos.

Viviana destacó, que de acuerdo con el Decreto 1389 de 2022, este Comité se reunirá cada tres meses previa convocatoria de la Secretaría Técnica y podrá invitar a sus reuniones, con derecho a voz y sin voto, a representantes de otras entidades nacionales o extranjeras, servidores públicos, expertos en la materia, academia, sociedad civil y a representantes del sector privado.

#### 3. Contexto del Plan Nacional de Infraestructura de Datos y del Modelo de Gobernanza:

Previo a la intervención de Ana María Sterling, Directora de Gobierno Digital del MinTIC, el Ministro Mauricio Lizcano realizó su intervención. El Ministro Lizcano saludó a todos los asistentes y mencionó que aún no somos un país basado en datos y, por tanto, el Comité Nacional de Datos será fundamental para impulsar diversas iniciativas. El Ministro también mencionó que es fundamental hacer un esfuerzo articulado para crear una cultura de datos en el país, mejorar la interoperabilidad para el intercambio de datos y orientar la responsabilidad ética de los datos. De acuerdo con el Ministro, este Comité será líder en definir una agenda para impulsar el uso de los datos en Colombia y desde el MinTIC se tendrá toda la disposición para construir un plan que permita consolidar la infraestructura de datos, la cultura de datos y la interoperabilidad.

Posterior a la intervención del Ministro, Ana María Sterling, Directora de Gobierno Digital, presentó el contexto del Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID). Ana María destacó el avance que tiene el país frente al entendimiento de los datos como infraestructura, y mencionó la Resolución 460 de 2022, que definió el PNID y su hoja de ruta. Así mismo, Ana María mencionó los componentes de la Infraestructura de



## ACTA 1 – Comité Nacional de Datos

datos (Estrategia y Gobernanza, Datos, aprovechamiento de datos, interoperabilidad, seguridad y privacidad de la información, recursos técnicos y tecnológicos), y destacó que el MinTIC viene avanzando en la implementación de acciones del PNID, cómo el diseño de un modelo de gestión de datos maestros, el mapa de capacidades de las entidades públicas, entre otras.

Ana María también explicó el Modelo de Gobernanza de la Infraestructura de Datos y los tres niveles del Modelo, resaltando el rol que tiene el MinTIC como apoyo técnico transversal para la implementación del Modelo de Gobernanza de la infraestructura de datos. Por último, la directora de Gobierno Digital mencionó la importancia de contar con un Coordinador Nacional de Datos, el cual será fundamental para alinear esfuerzos e iniciativas para el país.

#### 4. Apuestas de datos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

El Subdirector de Prospectiva y Desarrollo Nacional del DNP, Juan Miguel Gallego, presentó las generalidades y transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 "*Colombia: Potencia Mundial de la Vida*", y aprovechó la oportunidad de este espacio del CND para agradecer a las entidades asistentes el apoyo en el proceso de aprobación y construcción del PND.

Adicionalmente el Subdirector resaltó la importancia que tienen los datos y la digitalización para el PND recientemente aprobado por el Congreso y describió el catalizador del PND "*Acceso, uso y aprovechamiento de datos para impulsar la transformación social*" con sus cuatro componentes asociados: i) Diseñar e implementar un programa de datos básicos (o maestros) en Colombia, ii) Impulsar la interoperabilidad como bien público digital, iii) Diseñar una estrategia de portabilidad de datos para aumentar la reutilización de los datos de los ciudadanos, fortalecer el empoderamiento de las personas sobre sus datos, y mejorar la prestación de servicios públicos, iv) Implementar una estrategia de datos sectorial con el objetivo aumentar la disponibilidad y aprovechamiento de datos de calidad.

El Subdirector General de Prospectiva y Desarrollo Nacional, manifestó la importancia del Comité Nacional de Datos para impulsar estrategias de sostenibilidad de la infraestructura de datos, e impulsar la actualización de normativas y reglamentaciones para aumentar el uso de datos en el país.

#### 5. Propuestas para el Plan de Trabajo 2023

La Directora de Desarrollo Digital del DNP, Viviana Vanegas Barrero, mencionó que el Comité Nacional de Datos deberá definir el Plan de Trabajo para el año 2023, de manera conjunta entre todos los miembros del Comité. Así mismo, mencionó que de manera previa existen algunos temas mapeados para incluir en el Plan de Trabajo, como la identificación de un catálogo nacional de datos maestros, o la medición de la madurez de la gobernanza de datos. Viviana mencionó que para la construcción conjunta del Plan de trabajo es necesario conocer las expectativas y necesidades de las entidades miembros de este Comité, y también conocer cuáles son las principales motivaciones para participar en el mismo. Por lo anterior, mencionó la relevancia de que las entidades miembros deleguen de manera formal, un contacto a nivel directivo que sea el punto de enlace para avanzar en el plan de trabajo en las demás tareas y actividades que establezca este Comité.



## ACTA 1 – Comité Nacional de Datos

Viviana también enfatizó en que este Comité es una gran sombrilla que se debe articular con otras apuestas adelantadas por otras entidades públicas, como el Sistema Estadístico Nacional (SEN) para lograr apuestas tempranas en el país. Viviana, enfatizó en la importancia de la perspectiva del DANE, del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), y de todos los miembros del Comité Nacional de Datos.

Por último, Viviana mencionó que como parte de la hoja de ruta del PNID, el próximo 1 de junio se llevará a cabo el Webinar sobre uso y aprovechamiento de datos en la infraestructura de datos en Colombia, que tiene como objetivo visibilizar la importancia de los datos para el país y para la generación de valor social.

Después de su intervención, Viviana procedió a dar la palabra a los miembros del Comité Nacional de Datos para recibir comentarios y observaciones.

### 6. Intervención de los miembros del CND

Entidad: Departamento Administrativo de la Presidencia de la República

Representante: Coordinador Nacional de Datos - Saul Kattan

Comentarios: Saul Kattan destacó la importancia de impulsar la infraestructura de datos y la carpeta ciudadana en el país, así como la necesidad de articular estas dos iniciativas de política pública. Lo anterior, teniendo en cuenta que no solo es necesario aumentar el aprovechamiento de datos para mejorar las políticas públicas, sino también para mejorar la calidad de vida de las personas. El Coordinador Nacional de Datos mencionó que, si bien las sesiones del CND son cada tres meses, sería pertinente poder tener reuniones con una mayor frecuencia para avanzar en las actividades que defina este Comité.

Entidad: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Representante: Directora General - Piedad Urdinola Contreras

Comentarios: La Directora mencionó la disposición e interés del DANE en aportar al CND y que las iniciativas que se impulsen desde este Comité sean algo que le aporte al país. También mencionó la importancia de la interoperabilidad en el marco del Sistema Estadístico Nacional y enfatizó que es muy importante definir los temas de la infraestructura tecnológica en materia de datos para el país. Además, refirió el ejemplo de Corea del Sur, que ha establecido unas reglas y estándares claros en materia de datos, disponiendo una Infraestructura centralizada que facilita la orientación de recursos financieros para el desarrollo de una arquitectura de datos.

Entidad: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MinTIC)

Representante: Directora de Gobierno Digital - Ana María Sterling



## ACTA 1 – Comité Nacional de Datos

Comentarios: La Directora de Gobierno Digital aclaró que la iniciativa de carpeta ciudadana hace parte de los Servicios Ciudadanos Digitales, los cuáles también incluyen interoperabilidad y autenticación digital. Ana María mencionó la importancia de articular esta apuesta con la infraestructura de datos de Colombia, destacando la necesidad de avanzar en la apuesta de interoperabilidad.

Entidad: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Representante: Viceministra de Desarrollo Empresarial - María Fernanda Valdés

Comentarios: La Viceministra de Desarrollo Empresarial mencionó la importancia de involucrar a Innpulsa Colombia en el Comité Nacional de Datos, y articularlo con las iniciativas de Govtech y los laboratorios de innovación.

Entidad: Departamento Administrativo de la Presidencia de la República

Representante: Director – Carlos Ramón González

Comentarios: El Director señaló la pertinencia de este espacio para el país, y la completa disposición desde el DAPRE para impulsar los proyectos que desde esta instancia se definan.

Entidad: Departamento Administrativo de la Función Pública

Representante: CIO – Bruce Vargas

Comentarios: Bruce Vargas mencionó que el Comité Nacional de Datos es una instancia muy oportuna y las temáticas que abordará están muy alineadas con la iniciativa de Gestión pública digital que viene adelantando el DAFP. Mencionó que es clave avanzar en la utilización de las tecnologías digitales para la eficiencia de la administración pública. No solo en relación con la interoperabilidad, sino en el desarrollo de las capacidades de las entidades públicas. Bruce mencionó que es necesario que el sector público se fortalezca en materia de infraestructura tecnológica, datos abiertos, ciberseguridad, y talento humano. En ese sentido indicó que se debería pensar en establecer un mínimo básico vital en Tecnologías de la Información en las entidades del Estado, para luego si avanzar en interoperabilidad y en otras iniciativas clave de la transformación digital pública.

### 7. Cierre – Palabras de Viviana Vanegas- Directora de Desarrollo Digital, e Ingrid Hernández, coordinadora del Grupo de Transformación Digital en la Consejería

Para finalizar, la Directora Viviana Vanegas mencionó los compromisos derivados de la sesión, los cuales se incluyen en la Sección 6 de la presente acta, y resaltó la importancia de articular esfuerzos conjuntos para impulsar las apuestas del PND y el PNID. Así mismo, Ingrid Hernández, coordinadora



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN  
Dirección de Desarrollo Digital

## ACTA 1 – Comité Nacional de Datos

del Grupo de Transformación Digital del DAPRE, resaltó la necesidad de ejecutar acciones que nos permitan materializar lo dispuesto en el PNID.

### 6. Compromisos

COMPROMISOS		RESPONSABLE
Enviar el acta para comentarios y aprobación.		Dirección de Desarrollo Digital – DNP Secretaría Técnica del Comité Nacional de Datos
Compartir invitación del Webinar: <i>“Uso e intercambios de datos para la generación de valor económico y social en Colombia”</i> .		Dirección de Desarrollo Digital – DNP Secretaría Técnica del Comité Nacional de Datos
Enviar la solicitud de requerimiento delegación técnica a nivel directivo para tareas del Comité Nacional de Datos e implementación del plan de trabajo.		Dirección de Desarrollo Digital – DNP Secretaría Técnica del Comité Nacional de Datos
Enviar el formulario de roles y expectativas frente al Comité Nacional de Datos.		Dirección de Desarrollo Digital – DNP Secretaría Técnica del Comité Nacional de Datos
Enviar la propuesta del plan de trabajo por parte de la Secretaría técnica del Comité Nacional de Datos previo al próximo Comité.		Dirección de Desarrollo Digital – DNP Secretaría Técnica del Comité Nacional de Datos
Presentar la propuesta de reglamento del Comité Nacional de Datos para su revisión y aprobación previo al próximo Comité.		Dirección de Desarrollo Digital – DNP Secretaría Técnica del Comité Nacional de Datos
Responder a la solicitud de información que enviará la Secretaría técnica del Comité Nacional de Datos, relacionada con: La delegación técnica a nivel directivo como enlace de contacto, el formulario de información sobre roles, expectativas y necesidades de las entidades frente a su participación en el Comité Nacional de Datos.		Todos los miembros
<b>HORA DE INICIO:</b>	04:10 pm	<b>HORA DE TERMINACIÓN:</b> 5:00 pm

**FIRMAS: Sesión desarrollada en modalidad presencial**



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN  
Dirección de Desarrollo Digital

## ACTA 1 – Comité Nacional de Datos

**Saul Kattan**  
**Coordinador Nacional de Datos**  
**Presidencia de la República**

**Viviana Vanegas Barrero**  
**Directora de Desarrollo Digital - DNP**  
**Secretaría Técnica del Comité Nacional de Datos**